



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

[www.derecho.unam.mx](http://www.derecho.unam.mx)



GUZMÁN VALDIVIA, Isaac. *El Conocimiento de lo Social. (La Sociología Científica y la Ontología Social)*. Editorial Jus, S. A., México, D. F., 1962. 219 pp.

El libro del maestro Isaac Guzmán Valdivia, como su nombre lo indica, se encuentra dividido en dos partes fundamentales que revelan el pensamiento de su autor, a saber: la parte relativa a la Sociología Científica y la que se refiere a la Metafísica Social.

Ahora bien, por lo que toca a la Sociología Científica el primer problema que se plantea, el cual tiene el carácter de fundamental, pertenece a la epistemología de la sociología, es el de determinar si la sociología es una ciencia autónoma e independiente, y en consecuencia distinta de las demás ciencias.

El problema central que se plantea el autor, de cuyo libro hacemos una reseña, el de saber si la sociología es una ciencia. Como presupuesto lógico necesario para la solución del problema de referencia señala el de la definición de ciencia y considera como válida la siguiente: La ciencia es el conocimiento empiriológico sistemáticamente organizado. Y explica con gran claridad los elementos de la definición mencionada.

Para determinar con mayor precisión y rigor los términos de la definición aludida, cabe señalar la importante distinción entre objeto material y objeto formal de la ciencia. Se debe entender por objeto material de una ciencia a aquella parte de la realidad, o bien el conjunto de seres que integran la esfera de sus conocimientos. Y se entiende por objeto formal el punto de vista o enfoque según el cual la ciencia estudia su objeto material.

Por otra parte, es necesario distinguir entre dos objetos formales que son: 1.—Aquel que corresponde a las ciencias que proceden a determinar sus conceptos y definiciones por vía empiriológica, y 2.—El de las ciencias que elaboran sus conceptos y definiciones por medio del análisis ontológico.

Siguiendo un orden rigurosamente lógico, Guzmán Valdivia procede en la obra que reseñamos a la determinación de los objetos tanto material como formal de la sociología. Acepta, en primer término, en terminología que recuerda la utilizada por Wiese, que el objeto material de la sociología se encuentra integrado por la convivencia humana, o sea por las relaciones interhumanas que se dan en el convivir.

Por lo que toca al objeto formal de la sociología, se determina según la forma en que esta ciencia elabora sus conceptos y definiciones. Ahora bien, por medio del conocimiento empiriológico la sociología puede alcanzar esos conceptos y definiciones.

Aun cuando resultan de un gran valor los análisis de carácter empiriológico que lleva a cabo la sociología, es necesario percatarse de que la *Metafísica Social* no encuentra en el saber sociológico una referencia a la naturaleza de los seres relacionados.

La *Metafísica Social* sólo puede definir la sociedad tomando en cuenta la doctrina del acto y la potencia de acuerdo con las razones últimas a las cuales la inteligencia puede acceder. La conjugación entre materia y forma, entre potencia y acto se sistematiza orgánicamente por medio de la doctrina de las causas.

Por lo que toca a la sistematización sociológica le corresponden cinco etapas que son: I.—La observación de las relaciones de convivencia; II.—La descripción empiriológica de las relaciones de convivencia, la cual se apoya en los datos observables que se derivan de la realidad humana, del medio físico y geográfico y de los productos objetivados de la cultura; III.—La tipificación de las relaciones interhumanas para que el saber que constituye el contenido de la sociología adquiera un carácter general; IV.—La clasificación de las relaciones de la convivencia con la finalidad de sistematizar el conocimiento. Un criterio frecuentemente utilizado es el de clasificarlas en función, de las finalidades objetivas que persigue y V.—Elaborar índices de generalidad y de frecuencia con que se presentan las relaciones, y así conjugar los elementos anteriores.

La *Metafísica Social* se ocupa del concepto cristiano del hombre. Este es el único ser del mundo sensible que es capaz de conocerse a sí mismo y de colocarse frente

al mundo como un todo independiente. El hombre alcanza su mas alta perfección en la persona. La noción de personalidad no se refiere exclusivamente a la substancia, sino a aquello que subsiste dotado de inteligencia y libertad.

Las relaciones entre la individualidad y la pluralidad, se pueden establecer fundamentalmente si pensamos que la individuación es deficiencia ontológica, en tanto que la pluralidad constituye una enmienda relativa de aquella deficiencia. Del individuo aislado ascendemos a la pluralidad, y esta indudablemente constituye una manifestación de la grandeza y perfección del Creador.

La convivencia consiste en esta unión o relación con otros. La convivencia no solo consiste en un estar juntos, sino en actuar conjuntamente, a esto se le puede dar el nombre de convivencia dinámica.

La convivencia puede ser puramente instintiva, hasta la de carácter racional, que es la que se orienta al fin que está de acuerdo con la naturaleza humana.

La sociedad puede ser analizada en función de las siguientes causas, final, eficiente, material y formal.

Nos vamos a referir brevemente a la manera como Guzmán Valdivia maneja la doctrina de las cuatro causas en la *Metafísica Social*.

El bien común es la causa final de la sociedad y por lo tanto nos proporciona los conocimientos acerca de la propia sociedad. En resumen, podemos afirmar que la sociedad consiste en una conciencia y en una voluntad comunes que se despiertan por la atracción de un fin que juega a la vez un doble papel: el de idea directriz y el de la representación de un bien común.

Por lo que toca a la causa eficiente podemos afirmar que la naturaleza humana es una causa eficiente próxima de la sociedad pero no debe entenderse la naturaleza humana en sentido puro, sin relación alguna con la gracia. Para Guzmán Valdivia la naturaleza humana pura es irreal. Guzmán Valdivia sostiene que la naturaleza humana siempre ha recibido el auxilio de la gracia en virtud que está llamada a un fin último que es la posesión de Dios, este fin no lo podría alcanzar sin la misericordia y la bondad divinas.

La causa material de la sociedad viene a ser el estudio de aquellos elementos que intervienen ya en forma directa o indirecta, en la individuación de las colectividades humanas cuando en ellas se ha recibido la forma por medio de la cual tanto la unidad como el orden éticos le confieren la esencia de ser social. En forma concreta podemos afirmar, siguiendo a Guzmán Valdivia, que la causa material de la sociedad comprende a los hombres en forma directa e indirectamente al medio físico en que la sociedad se puede eventualmente encontrar.

Por lo que toca a la causa formal de la sociedad podemos advertir que es necesario tener un concepto previo de forma, para de esta manera precisar la causa formal del ser social. De acuerdo con su dirección neotomista admite Guzmán Valdivia que forma es aquel acto mediante el cual la cosa existe. Siguiendo a Santo Tomás sostiene que sin la unidad los seres no pueden existir, porque existen en la medida en que forman una unidad. Esta unidad puede estudiarse siguiendo dos criterios diversos uno de acuerdo con el fin que le es propio según su naturaleza y el otro de acuerdo con la estructura interna del propio ser lo anterior significa que hay dos posiciones diversas para alcanzar la unidad las cuales son: la extrínseca que se refiere a la causa final y la intrínseca que alude a la causa formal.

La unidad del ser social, desde el punto de vista extrínseco es unidad de fin y desde el intrínseco es unidad de orden. El orden supone la existencia de una prioridad y posteridad que se encuentran en rigurosa sucesión y jerarquización estricta. El orden social es fundamentalmente un orden de justicia, en ausencia de está deja de existir.

En el último capítulo de la obra que reseñamos se ocupa Guzmán Valdivia de la autoridad y la causa formal de la sociedad de la esencia y de la existencia del ser social.

Creemos habernos referido a las partes fundamentales de la obra de Guzmán Valdivia, con un criterio puramente expositivo y con el afán de ofrecer un breve panorama de sus líneas directrices.

Leandro AZUARA PÉREZ  
Director del Seminario de Sociología  
de la Facultad de Derecho de la  
U.N.A.M.